



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-06-2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

En Zempoala Hgo., siendo las 11:00 horas del día 6 de julio de 2023, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto fue presidido por el Mtro. Miguel Meneses Godínez, en calidad de Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.

Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a las proposiciones técnicas y económicas presentadas por: **MICROVISA MG, S.A. DE C.V. Y HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.** Derivado del Dictamen emitido por la convocante que sirvió de criterio para le emisión del Fallo se determina lo siguiente.

Resulta conveniente, la proposición presentada por el licitante: **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.**, Toda vez que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la Convocatoria a la Licitación pública nacional con ingresos propios No. LPN-ESTATAL-06-2023, al cotizar el total de bienes requeridos 476 partidas, y que cumplen en costo y beneficio en las siguientes partidas:

2,3,4,5,6,13,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,41,44,48,49,52,54,56,57,58,59,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,94,95,96,97,98,99,100,101,102,104,106,108,109,110,113,114,115,116,119,121,123,124,125,126,128,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144,145,146,147,148,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160,162,163,164,165,166,168,169,170,171,172,173,174,176,177,178,180,181,182,183,184,185,186,188,189,190,191,192,194,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,216,217,218,220,221,222,223,224,225,226,227,228,229,230,231,233,234,236,237,239,240,241,242,243,244,245,248,249,250,252,253,255,257,260,261,264,265,267,268,270,271,272,273,274,275,276,277,278,281,282,283,286,287,288,291,292,293,294,295,296,297,298,299,300,301,302,303,304,305,306,307,309,310,312,313,316,317,318,319,320,321,322,323,324,325,326,329,332,333,334,335,336,337,339,341,342,343,344,345,347,348,351,352,353,354,355,356,357,358,359,360,361,362,363,364,365,366,367,368,369,370,371,372,373,374,375,376,377,378,379,380,381,382,383,384,387,388,391,392,393,396,397,398,399,400,401,402,403,407,408,409,410,411,417,419,420,423,426,430,431,432,433,434,435,437,438,440,441,442,443,444,448,449,450,451,453,454,455,456,457,458,459,460,461,463,464,465,466,467,468,470,471,472,473; por un total de 366 partidas ya que detalla y anexa fichas técnicas de los productos cotizados quedando de manifiesto la calidad de los productos, por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas en beneficio de la convocante.

Así mismo se hace mención que las propuestas económicas presentada por el licitante: **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.** Resulta conveniente, toda vez que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la Convocatoria a la Licitación pública nacional con ingresos propios No. LPN-ESTATAL-06-2023, al cotizar un total de 176 partidas, y que cumplen en costo y beneficio en las partidas:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-06-2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

1,7,8,9,10,11,12,14,15,25,40,42,43,45,46,47,50,51,53,55,60,74,93,103,105,107,111,112,117,118,120,122,127,129,161,167,175,179,187,193,195,214,215,219,232,235,238,246,247,251,254,256,258,259,262,263,266,269,279,280,284,285,289,290,308,311,314,315,327,328,330,331,338,340,346,349,350,385,386,389,390,394,395,404,405,406,412,413,414,415,416,418,421,422,424,425,427,428,429,436,439,445,446,447,452,462,469,474,475,476 ; por un total de 110 partidas ya que detalla y anexa fichas técnicas de los productos cotizados quedando de manifiesto la calidad de los productos, por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas en beneficio de la convocante.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudican los Contratos por un importe de **\$201,598.11** (Doscientos un mil quinientos noventa y ocho pesos 11/100 M.N.) el cual se integra por **366** partidas del procedimiento indicado al rubro a **MICROVISA MG S.A. DE C.V.**

Por consiguiente y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudica el Contrato por un importe de **\$83,225.95** (Ochenta y tres mil doscientos veinticinco pesos 95/100 M.N.) el cual se integra por **110** partidas del procedimiento indicado al rubro a **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.**

De conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del representante legal de **MICROVISA MG, S.A. DE C.V.**, para la firma del Contrato correspondiente a cada licitante, el próximo 13 de julio de 2023 a las 12:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.

Finalmente de conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del representante legal de **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V.** para la firma del Contrato correspondiente a cada licitante, el próximo 13 de julio de 2023 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza a nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca por el 10% del monto total contratado.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-06-2023

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA"

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upp.edu.mx.

En este acto no hubo asistentes.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 6 de julio del año 2023.


Esta acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

SIN TEXTO




ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-06-2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
PACHUCA"
POR PARTE DEL COMITÉ


SECRETARIO EJECUTIVO


MTRO. MIGUEL MENESES GODÍNEZ
Encargado del Despacho de la Secretaría
Administrativa

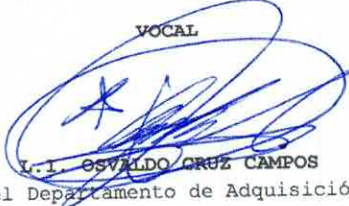
VOCAL


MTRO. MARCO ANTONIO GARCÍA MÁRQUEZ
Representante del Encargado de la Secretaría
Académica

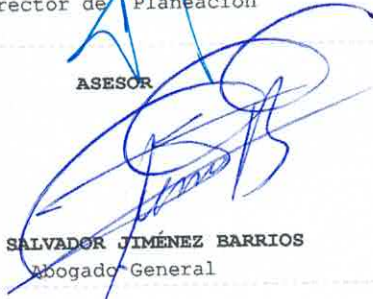
VOCAL


ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY
Director de Planeación

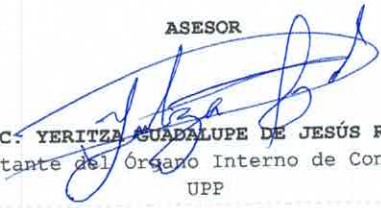
VOCAL


M. I. OSVALDO CRUZ CAMPOS
Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes
y Servicios


ASESOR


MTRO. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS
Abogado General

ASESOR


LIC. YERITZA GUADALUPE DE JESÚS ROJAS
Representante del Órgano Interno de Control en la
UPP

ASESOR


LIC. LUIS SERGIO ROLDAN OLVERA
Representante de Oficialía Mayor

ASESOR

Representante de la Secretaría de Contraloría



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS
NO. LPN-ESTATAL-06-2023
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
PACHUCA"
POR LOS LICITANTES

MICROVISA MG, S.A. DE C.V.

**HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A.D E
C.V.**

FIN DEL ACTA
